

## CONVOCATORIA:

A partir del miércoles  
4 de septiembre al  
15 de octubre de 2013

## FECHA DE PREMIACIÓN:

Diciembre de 2013

## INSCRIPCIONES:

Oficina de Prensa y Comunicaciones  
de la Gobernación de Santander.

TEL: 6307652



GOBIERNO DE *la gente*

www.santander.gov.co

## CONDICIONES DE LOS TRABAJOS

- Sin excepción, todos los trabajos deberán ser resultado de cubrimientos periodísticos de temas relacionados con Santander.
- No se admitirá la participación de trabajos que hayan sido premiados en otros concursos en los ámbitos local, regional, nacional o internacional.
- Ningún trabajo podrá concursar en más de una categoría o modalidad.
- Los premios no serán divididos.
- Los trabajos inscritos para concursar no serán devueltos a los participantes.

## PREMIOS

- Los periodistas o comunicadores que hayan recibido el premio en pasadas oportunidades podrán volver a participar en el concurso.
- Los premios no serán otorgados a los medios de comunicación, sino al periodista o comunicador social participante en el concurso.
- Cualquiera de las categorías podrá ser declarada desierta.
- Los mejores trabajos en cada modalidad serán premiados con la suma de diez millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos (\$10.448.000) m/cte., y una placa de reconocimiento en la edición XVI de 2012. Y para el 2013, edición XVII, el premio es de diez millones ochocientos treinta y cinco mil pesos (\$10.835.000) m/cte., y una placa de reconocimiento.
- En la modalidad de periodismo joven y mejor trabajo en Internet se premiará el primer puesto con la suma de siete millones trescientos trece mil seiscientos pesos (\$7.313.600) m/cte., y una placa de reconocimiento en la edición XVI de 2012. Para el 2013, edición XVII, el premio es de siete millones quinientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos (\$7.585.600) m/cte., y una placa de reconocimiento.

## TRABAJOS COLECTIVOS

- Serán aceptados trabajos colectivos por cada modalidad, caso en el cual los autores no podrán participar en forma individual en otras modalidades.
- Los trabajos de autoría colectiva deberán ser certificados por medio de una carta en la cual se señale en forma precisa la participación, como periodistas o comunicadores sociales, de cada uno de los concursantes.
- En el caso de trabajos colectivos, los directores de periódicos, noticieros y programas de televisión serán premiados solo en el caso de que hayan intervenido directamente en la producción del trabajo respectivo.

## CONDICIONES ESPECIALES

- El incumplimiento de cualquiera de las condiciones causará la descalificación del trabajo presentado y el participante quedará fuera de concurso.

## INHABILIDAD

Estarán inhabilitados para concursar los periodistas y/o comunicadores sociales que se encuentren vinculados laboral o contractualmente con la administración Departamental y sus Institutos Descentralizados.

## JURADO

El concurso tendrá un jurado calificador conformado por tres (3) periodistas de reconocida trayectoria en el ámbito nacional, en las modalidades de periodismo virtual, prensa, radio y televisión/fotografía, quienes serán designados por el Gobernador de Santander y/o la entidad por él delegada.

## CONVOCATORIA

La convocatoria se abre a las 8:00 horas del miércoles 4 de septiembre e irá hasta las 17:00 horas del 15 de octubre de 2013. Los trabajos deberán inscribirse ante la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Santander. Al cierre de la convocatoria se levantará un acta con la presencia de funcionarios de la Oficina de Control Interno de la Administración Departamental.

## FECHA DE PREMIACIÓN

La premiación del Concurso se realizará en un acto público en el mes de diciembre de 2013.



XVI Y XVII

» PREMIO DEPARTAMENTAL DE PERIODISMO «

LUIS ENRIQUE  
FIGUEROA REY

2013



## LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY (1922-1995)

Abogado, periodista, escritor, relacionista público y diplomático. Fue Jefe de Protocolo de la Gobernación de Santander y Agregado Cultural de la Embajada de Colombia en Francia. Amigo personal de presidentes y otras personalidades del país. Como periodista, su columna en el diario Vanguardia Liberal fue una de las más leídas en la época.

## HISTORIA DEL CONCURSO

Creado mediante el Decreto 0026 del 8 de febrero de 1996 de la Gobernación de Santander, para estimular el desarrollo del periodismo en la región. En la presente convocatoria se fortalece la modalidad relacionada con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Todos los periodistas y comunicadores sociales que laboren en los medios de comunicación social del Departamento, inclusive los corresponsales de medios de carácter nacional o internacional o que hagan periodismo independiente a través de la Internet o de medios tradicionales como revistas y periódicos, emisoras de radio comunitaria o canales de televisión comunitaria, que hayan realizado informaciones periodísticas relacionadas con temas de Santander. Así mismo, los concursantes podrán participar en las dos ediciones para las que se ha abierto esta convocatoria.

## SIETE MODALIDADES

1. Mejor blog de Internet sobre cultura, deportes, ambiente, ciencia o mejor trabajo hecho exclusivamente para la Internet.
2. Mejor trabajo de periodismo joven en prensa, radio y televisión.
3. Mejor crónica o reportaje de interés departamental en radio, prensa o televisión.
4. Mejor entrevista a personaje santandereano en prensa, radio o televisión.
5. Mejor columna de opinión de temas de interés departamental en prensa.
6. Mejor fotografía periodística o reportaje gráfico de noticias departamentales.
7. Mejor artículo o emisión deportiva de interés departamental en prensa, radio y televisión.

## REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS CONCURSANTES

- Presentar original y tres (3) copias con un resumen ejecutivo de su hoja de vida.
- Estar debidamente certificado por el medio que difundió su trabajo como periodista, comunicador social y/o fotógrafo.
- Diligenciar el original y tres (3) copias del respectivo formato de inscripción que, en forma gratuita, será entregado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Santander y que también puede descargarse de la página [www.santander.gov.co](http://www.santander.gov.co)
- Demostrar que los trabajos participantes hayan sido publicados en cualquiera de los medios admitidos por el concurso, entre el 1º de septiembre de 2011 y el 30 de agosto de 2012 (para la edición XVI del Concurso).
- Demostrar que los trabajos participantes hayan sido publicados en cualquiera de los medios admitidos por el concurso, entre el 1º de septiembre de 2012 y el 30 de agosto de 2013 (para la edición XVII del Concurso).
- Los concursantes en prensa escrita deberán adjuntar la publicación original que difundió su trabajo, al igual que tres (3) copias en tamaño real de dicha publicación.
- Los concursantes en fotografía deberán adjuntar la publicación original, tres (3) copias en tamaño real de dicha publicación y cuatro (4) copias en papel fotográfico de su trabajo, tamaño 20 x 30.
- Los concursantes en radio y televisión deberán adjuntar original y tres (3) copias en DVD de la emisión sin publicidad; al igual que la sinopsis y tres (3) copias por escrito del trabajo con una extensión máxima de una cuartilla.
- En la modalidad de periodismo joven se busca exaltar el trabajo de estudiantes o recién egresados de las facultades de comunicación social y periodismo que incursionen por primera vez en el ejercicio periodístico; por tanto, deberán adjuntarse los debidos soportes de la universidad que demuestren su condición de estudiante o recién egresado, al igual que la certificación del medio.
- En el caso de publicaciones en Internet se tendrá en cuenta la utilización de recursos multimedia como audio, video, texto y fotografía. Deberá adjuntarse carta de presentación del trabajo que incluya fecha de publicación y dirección URL, en original y tres (3) copias, un resumen del trabajo en original y tres (3) copias, además de certificado de publicación expedido por el medio.

## MUY IMPORTANTE, CALIDAD

- El Jurado tomará nota del uso adecuado del idioma, la ortografía y la sintaxis del trabajo presentado.

"LOS TEMAS SE BUSCAN EN EL DIARIO ACAECER DE LAS NOTICIAS, EN EL FILÓN GRATO DE LA HISTORIA, EN EL ITINERARIO VIAJERO POR LAS PROVINCIAS, POR LOS TERRITORIOS DE LA PATRIA, Y OTRAS VECES EN RÁPIDAS EXCURSIONES A PAÍSES LEJANOS"

LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY